

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Comité de Transparencia

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL,
FORESTAL Y PESQUERO**

ACTA N° 12 EXTRAORDINARIA

15-VIII-2019

----- En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día quince de agosto del dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, ubicada en el tercer piso de la calle de Agrarismo número 227, Colonia Escandón, Código Postal 11800, con objeto de celebrar la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, las siguientes personas: INTEGRANTES PROPIETARIOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO: **LIC. ÓSCAR MAURICIO TOVAR GARCÍA**, Director Ejecutivo Jurídico y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia; **SILVERIO CÉSAR REYES ELIAS**, Titular del Área de Quejas y Suplente de la Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control; **LIC. EDGAR ENRIQUE ANDA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Área y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el SECRETARIO: **Mtro. Erick Morgado Rodríguez**, Subdirector Corporativo Jurídico de Normatividad y Consulta. -----

----- Con fundamento en el numeral 4.4.1, de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, presidió la sesión, **Óscar Mauricio Tovar García**, **Director Ejecutivo Jurídico** y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, señalando que la sesión cuenta con quórum conforme a lo establecido en el apartado 4.6 de las citadas Reglas, declarándola legalmente instalada. -----

En virtud de lo anterior, la sesión se desarrolló conforme al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. III. SOLICITUDES DE CONFIRMACIÓN. III.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS. III.1.1 Solicitud de confirmación de las versiones públicas de comprobantes fiscales digitales e informes de comisión, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **III.2. SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL. III.2.1** Solicitud de confirmación de las versiones públicas de factura y pedido, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción XXIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **III.3. ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS III.3.1** Solicitud de confirmación de ampliación de plazo de respuesta para atender adecuadamente las solicitudes de información número 0656500010219 y 0656600002019. **III.4. GERENTE DE ENLACE, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL. III.4.1** Solicitud de confirmación de las 454 versiones públicas de los Convenios de Concertación con la finalidad de dar cumplimiento a las



obligaciones de transparencia relacionadas con la carga de información establecida en la fracción XXXIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y para el cumplimiento a la resolución emitida por el INAI referente a la denuncia registrada bajo el Exp. DIT 0330/2019. **IV. ASUNTOS GENERALES.** -----

----- **I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El Secretario verificó la asistencia de los funcionarios a la sesión, e informó de la existencia del quórum legal requerido para considerarla debidamente instalada. -----

----- **II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el Orden del Día de la presente 12ª Sesión Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 2019. -----

----- **III. SOLICITUDES DE CONFIRMACIÓN. III.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS.** -----

----- **III.1.1** Solicitud de confirmación de las versiones públicas de comprobantes fiscales digitales e informes de comisión, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes confirma, por unanimidad, las versiones públicas de los comprobantes fiscales digitales e informes de comisión que se relacionan a continuación:

Oficio	No. de Versiones Públicas	Concepto	Periodo	Unidad Administrativa
DGAA/DERH187/2019	194	Comprobantes Fiscales Digitales por Internet emitidos a personas físicas y morales e informes de comisión.	Mayo de 2019	Coordinación Regional Norte
DGAA/DERH188/2019	220	Comprobantes Fiscales Digitales por Internet emitidos a personas físicas y morales e informes de comisión.	Junio de 2019	Coordinación Regional Norte
DGAA/DERH190/2019	87	Comprobantes Fiscales Digitales por Internet emitidos a personas físicas y morales e informes de comisión.	Mayo de 2019	Corporativo
DGAA/DERH191/2019	124	Comprobantes Fiscales Digitales por Internet emitidos a personas físicas y morales e informes de comisión.	Junio de 2019	Corporativo

Dichas versiones públicas fueron presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso

a la Información Pública. -----

----- **III.2. SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.** -----

- - - - **III.2.1** Solicitud de confirmación de las versiones públicas de factura y pedido, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción XXIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, las versiones públicas de factura y pedido, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción XXIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

- - - - **III.3. ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.** -----

- - - - **III.3.1** Solicitud de confirmación de ampliación de plazo de respuesta para atender adecuadamente las solicitudes de información número 0656500010219 y 0656600002019.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el segundo párrafo del Artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en el inciso 5.1.2. del Apartado 5. Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad la aprobación de la ampliación del plazo de respuesta para atender adecuadamente las solicitudes de información 0656500010219 y 0656600002019 para dar respuesta hasta el 19 de agosto de 2019, con fundamento en el segundo párrafo del Artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

- - - - **III.4. GERENTE DE ENLACE, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS Y COORDINACIÓN REGIONAL.** -----

- - - - **III.4.1** Solicitud de confirmación de las 454 versiones públicas de los Convenios de Concertación con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia relacionadas con la carga de información establecida en la fracción XXXIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y para el cumplimiento a la resolución emitida por el INAI referente a la denuncia registrada bajo el Exp. DIT 0330/2019.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, las versiones públicas presentadas de las 454 versiones públicas de los Convenios de Concertación con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia relacionadas con la carga de información establecida en la fracción XXXIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y para el cumplimiento a la resolución emitida por el INAI referente a la denuncia registrada bajo el Exp. DIT 0330/2019. -----

----- **IV. ASUNTOS GENERALES.** -----



HACIENDA

Ministerio de Hacienda y Crédito Público



FND

FINANCIERA NACIONAL
Sistema de Aseguramiento de Pagos
del Seguro Social



2019

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos, levantándose para constancia la presente acta que firman: el Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, el Suplente de la Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control, el Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos de esta Institución, así como el Secretario, quienes asistieron a la celebración de la presente sesión. -----

Lic. Oscar Mauricio Tovar García
Director Ejecutivo y Suplente del Presidente
del Comité de Transparencia

Lic. Silverio César Reyes Elías,
Titular del Área de Quejas y Suplente de la
Encargada del Despacho del Órgano Interno
de Control

Lic. Edgar Enrique Anda Rodríguez,
Coordinador de Área y Suplente del
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos

Secretario

Mtro. Erick Morgado Rodríguez
Subdirector Corporativo Jurídico de
Normatividad y Consulta